

Alausí, 05 de enero del 2024

**ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ**

En la ciudad de Alausí, a los 5 días del mes de enero del 2024, en presencia de la Lic. Karla Villacrés, Técnica del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, el motivo de la presente es con la finalidad de solicitar el pago al proveedor por concepto de la ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PUBLICIDAD PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ, según el orden de compra Nro. INF- CCPD-A 009- 2023, la misma que cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas, conforme a la revisión detallada realizada, me complace confirmar que los materiales entregados cumplen cabalmente con todas las especificaciones y requisitos establecidos en la solicitud. Se constata que se encuentran en óptimas condiciones, en coordinación entre el administrador de contrato y el proveedor, siendo el contador responsable del CCPD-A, en emitir la disponibilidad presupuestaria, del plan anual periodo 2023. A la firma del presente documento comparecen, por una parte, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí y la otra parte la Lic. María Bélgica Chela Tualombo, representante de la imprenta BELGICA CHELA.

Lic. María Bélgica Chela Tualombo	Lic. Karla Villacrés
<b>REPRESENTANTE DE LA IMPRENTA BELGICA CHELA</b>	<b>TÉCNICA DE FORMULACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DEL CCPD-A</b>
<b>ENTREGA - CONFORME</b>	<b>RECIBE - CONFORME</b>